

I

DORIS ALVARADO DE CHANG
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL, ENCARGADA

CONSIDERANDO:

QUE el 30 de mayo de 1995, se ha otorgado ante el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima ANATOM S.A.;

QUE los señores Mercedes Gilda Alemán Zabrano, en su calidad de fundadora, con el patrocinio del abogado Rodolfo Alemán Sánchez, han presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-95-489 del 10 de noviembre de 1992; ADM-95-271 del 15 de noviembre de 1995; ADM-96-018 de 12 de enero de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. APROBAR la constitución simultánea de ANATOM S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y señale fecha de esta anotación.

ARTICULO TERCERO. DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO que se expidiente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

21 FEB. 1996

Doris Alvarado de Chang
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL, ENCARGADA

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy: Queda inscrita la presente Resolución a foja 7.325, número 1.050 del Registro Industrial y anotada bajo el número 7.584 del Repertorio.-Guayaquil, trece de Marzo de mil novecientos noventa y seis.-El Registrador Mercantil Suplente.-



LDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Canton Guayaquil